



Certificado de cumplimiento
Fecha: 2026-02-02 11:13:03
Radicado: 20260028303

LA GERENTE DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CNJSA DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR – COLJUEGOS, EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR

CERTIFICA QUE:

El señor **JUAN GABRIEL LOZANO MURGAS**, identificado con Cédula No. 15.173.300 de Valledupar, el cual presta sus servicios a **COLJUEGOS** con el contrato de servicios N°. 083 de 2026, cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales para realizar la consolidación y registro de la información que reportan los operadores al CNJSA en torno a la vigilancia y operación de los juegos de suerte y azar territoriales, de acuerdo con los procesos y procedimientos vigentes y los que se establezcan en el sistema de gestión de la información correspondiente." y con expediente contractual N°. CTO 083 2026. El cual, está amparado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000066 de fecha 08 de enero de 2026 y Registro Presupuestal No. 2026000031 del 13 de enero de 2026.

CUMPLE a satisfacción en razón con la entrega del informe de actividades requeridos en cantidades y calidad que fueron exigidas en las obligaciones específicas del mencionado contrato; publicado en el SECOP II de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente (CCE) dentro del proceso contractual con expediente N°. CTO 083 2026

Lo anterior, acreditado por el supervisor en el informe de seguimiento y control de contratos, acorde al informe mensual de actividades entregadas por el contratista y/o proveedor, junto con la cuenta de cobro No. 01 adjunta.

SE AUTORIZA el pago de la cuenta de cobro No. 01 anexa.

Se expide el presente certificado de cumplimiento en Bogotá D.C., a los dos (02) días de febrero de 2026.

LILIANA LARA MENDEZ

Gerente de la Secretaria Técnica del CNJSA
Supervisora contrato N° 083 de 2026

Número de Folios: Uno (1)

Anexo: Digitales en AZ DIGITAL

Numero de contrato, Nombre del contratista y número de expediente: Contrato 083 de 2026-JUAN GABRIEL LOZANO MURGAS
- Expediente No CTO 083 2026.

NOTA1: Es obligación del Supervisor elaborar esta certificación no se puede delegar en los Contratistas

NOTA2: Toda cuenta de cobro, informe o factura debe ser radicada en el área de correspondencia de Coljuegos con cada uno de los soportes.



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20260028303

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260202-111346-eeaac0-68756643

Creación: 2026-02-02 11:13:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-02 11:17:11



Escanee el código
para verificación

Firma: Gerente

Liliana Lara Méndez
llara@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
Gerente
ST CNJSA



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
20260028303			
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO gestionado por: azsign.com.co <small>RENTISTIC</small>			
Id Acuerdo: 20260202-111346-eeaac0-68756643		Creación: 2026-02-02 11:13:46	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-02-02 11:17:11	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Liliana Lara Méndez llara@coljuegos.gov.co Gerente ST CNJSA	Aprobado	Env.: 2026-02-02 11:13:49 Lec.: 2026-02-02 11:16:56 Res.: 2026-02-02 11:17:11 IP Res.: 190.131.232.129

Diligenciar los espacios resaltados en amarillo

I. DATOS DEL CONTRATO								
Nombre del Contratista:	JUAN GABRIEL LOZANO MURGAS		NIT/C.C.:	15.173.300	Responsable de IVA:	NO	Actividad Económica Principal	6202
Número de Contrato:	083 DE 2026	Expediente:	CTO 083 2026	Año:	2026	Plazo (en meses):	11 Meses	
Objeto:	Prestación de servicios profesionales para realizar la consolidación y registro de la información que reportan los operadores al CNJSA en torno a la vigilancia y operación de los juegos de suerte y azar territoriales, de acuerdo con los procesos y procedimientos vigentes y los que se establezcan en el sistema de gestión de la información correspondiente.							
Número de Póliza:	61-45-101026190	Fecha aprobación Póliza SECOP II:	14/01/2026	Fecha inicio:	14/01/2026	Fecha Fin:	13/12/2026	
Valor del Contrato (Incluido IVA) Si aplica:	100,672,000		Valor Adiciones al Contrato:		Valor Total	100,672,000		
Modificaciones:	NA							

II. SEGUIMIENTO LEGAL CONTRACTUAL		
Parámetro	¿Cumple?	Observaciones
La ejecución del contrato se encuentra dentro de los tiempos programados y el plazo de ejecución?	SI	
Existen atrasos significativos al programa de ejecución definido?	NO	
Las pólizas se encuentran vigentes y acordes con lo pactado en el contrato?	SI	
Verificó que el contratista subió el informe correspondiente en la opción de ejecución del contrato en el SECOP II.	SI	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CUMPLIDAS EN EL PERIODO A PAGAR	ENTREGABLES (informes, relación de elementos entregados en el almacén de Coljugos, actas)	Cumple (obligación-requisitos)
1. Apoyar en el procesamiento, análisis, consolidación y archivo de la información contable entre otras que reportan los operadores al CNJSA.	El contratista realiza un informe detallado de las actividades realizadas durante el periodo. Por la cantidad de la información, se recomienda remitirse al Informe de Actividades correspondiente a Enero 2026.	SI
2. Brindar apoyo en el ajuste, socialización e implementación de los procesos y procedimientos propios de la Gerencia de la Secretaría Técnica del CNJSA.	El contratista realiza un informe detallado de las actividades realizadas durante el periodo. Por la cantidad de la información, se recomienda remitirse al Informe de Actividades correspondiente a Enero 2026.	SI
3. Apoyar el levantamiento, cargue, migración y/o actualización de la información contable, financiera, administrativa, jurídica y técnica a los nuevos módulos o funcionalidades del sistema de información correspondiente, cuando lo requiera la Gerencia de la Secretaría Técnica del CNJSA.	El contratista realiza un informe detallado de las actividades realizadas durante el periodo. Por la cantidad de la información, se recomienda remitirse al Informe de Actividades correspondiente a Enero 2026.	SI
4. Realizar transferencia de conocimiento de las nuevas funcionalidades a los usuarios finales del sistema de información cuando lo requiera la Gerencia de la Secretaría Técnica del CNJSA.	El contratista realiza un informe detallado de las actividades realizadas durante el periodo. Por la cantidad de la información, se recomienda remitirse al Informe de Actividades correspondiente a Enero 2026.	SI
5. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos y/o convenios que suscriba COLJUEGOS y que le sean asignados por solicitud de la Gerencia de la Secretaría Técnica del CNJSA.	El contratista realiza un informe detallado de las actividades realizadas durante el periodo. Por la cantidad de la información, se recomienda remitirse al Informe de Actividades correspondiente a Enero 2026.	SI
6. Dar respuesta a las peticiones y requerimientos que le sean asignados dentro del término previsor en la Ley.	Aun no se realizan actividades que soporten esta obligación	PENDIENTE
7. Entregar, al finalizar el plazo de ejecución del contrato, todas las comunicaciones asignadas en el aplicativo AZ DIGITAL debidamente atendidas y archivadas en el expediente contractual correspondiente.	Aun no se realizan actividades que soporten esta obligación	PENDIENTE
8. Realizar visitas a los sujetos obligados al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Acuerdo 574 de 2021.	Aun no se realizan actividades que soporten esta obligación	PENDIENTE
9. Realizar el levantamiento de la información de operadores de Lotería con el propósito de que el sistema de información de la Secretaría Técnica del CNJSA desarrolle el software del cargue y reporte de la información enviada por los diferentes operadores.	El contratista realiza un informe detallado de las actividades realizadas durante el periodo. Por la cantidad de la información, se recomienda remitirse al Informe de Actividades correspondiente a Enero 2026.	SI
10. Cumplir con las demás obligaciones que le indique el supervisor del contrato siempre y cuando estén relacionadas con el objeto contractual.	El contratista realiza un informe detallado de las actividades realizadas durante el periodo. Por la cantidad de la información, se recomienda remitirse al Informe de Actividades correspondiente a Enero 2026.	SI

III. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO							
Parámetro	¿Cumple?	Observaciones					
¿El contratista (Persona Natural) adjunta soporte en que conste el cumplimiento de obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales?	SI	Nº Planilla:	40337467		Fecha Pago:	23 de Enero de 2026	
		Salud	Sanitas	Pensión	Colpension es	ARL	Positiva
		Periodo Cotización:			Enero		
¿El proveedor (Persona Jurídica) aporta certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social y de los aportes Parafiscales que haya lugar?	NA	Ingreso Base de Cotización (IBC):			\$	2,400,000	
		Fecha certificación:		NA			
		Ley 789 de 2002					

IV. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Fuente de Financiación 1	20-Propios		% Ejecución Recursos		5%		
Número CDP:	2026000066	Fecha:	08/01/2026	Número RP:	202600031	Fecha:	13/01/2026

Valor CDP (sin 4x1000):	\$	100,672,000	Saldo CDP:	\$	-
Valor RP (sin 4x1000):	\$	100,672,000	Saldo RP:	\$	95,485,867

Diligenciar en caso de que el contrato este financiado con más de una fuente o cuente con dos amparos presupuestales.

Fuente de Financiación 2		% Ejecución Recursos			
Número CDP:	Fecha:	Número RP:	Fecha:		
Valor CDP (sin 4x1000):		Saldo CDP:	\$		
Valor RP (sin 4x1000):		Saldo RP:	\$		
TOTAL EJECUCIÓN					
		% Ejecución Recursos			
		5%			
Valor Total CDP (s):	\$	100,672,000	Saldo Total CDP (s) :	\$	-
Valor Total RP (s):	\$	100,672,000	Saldo Total RP (s) :	\$	95,485,867

V. SEGUIMIENTO DE PAGOS						
El informe genera pago:	SI	El pago es:	Parcial	Es el último o único Pago:	NO	Evaluación Proveedor:
Corresponde a:	Prestación Servicios					
Tipo y Número Factura o Cuenta de cobro:	Cuenta de Cobro	1	Fecha Factura o Cuenta cobro:	2 de Febrero 2026	Valor a pagar:	\$ 5,186,133
FUENTE PARA PAGO	NUMERO DE PAGO	PERIODO			VALOR PAGADO	
20-Propios	1	14 DE ENERO AL 30 DE ENERO DE 2026			\$	5,186,133
Total pagado Nación:					\$	-
Total pagado Propios:					\$	5,186,133
Total pagado:					\$	5,186,133

VI. OBSERVACIONES	
Nota: Registre la información que pueda ser relevante y que este por fuera de las observaciones hechas en cada uno de los parámetros.	

VII. REVISIÓN COMPLETITUD DOCUMENTAL (DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA PAGO)	
Documentos	CUMPLE
1. Captura de pantalla aceptación de factura electrónica por parte del supervisor del contrato en la plataforma INVOWAY (Personas Jurídicas y Naturales Responsables de IVA).	NA
2. Informe mensual de actividades realizadas de acuerdo con las actividades específicas y productos a entregar.	SI
3. Memorando Designación supervisión.	SI
4. Resolución, Orden de servicios, Cuenta de Cobro o Factura electrónica (Emitida en el mes corriente). Para Gastos de viaje de contratistas, adicional adjuntar pasabordo si es viaje aéreo o copia del tiquete si es viaje terrestre.	SI
5. Certificado de que se encuentran al día en el pago de seguridad social firmado por representante legal o contador o revisor fiscal (Empresa) o planilla de pago al sistema integral de seguridad social donde se evidencie el IBC del mes cobrado (Contratistas).	SI
6. Certificación Bancaria.	SI
7. RUT (Registro único tributario).	SI
8. Documentos para deducciones. En caso que se requiera.	SI
9. Entrada de almacén. En caso de que el producto corresponda a un activo fijo o intangible.	NA
10. Verificó que el contratista subió la información correspondiente en la opción de ejecución del contrato en el SECOP II.	SI
11. Evaluación Proveedores. (Adjuntar en la última o único pago)	NA

VIII. DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO					
El supervisor del contrato u orden, certifica que de acuerdo al seguimiento aquí consignado el contratista cumple con las obligaciones derivadas del contrato. Así mismo, certifica que el contratista cumplió conforme a los requisitos de Ley con los aportes de seguridad social. Sobre el particular reposan en el expediente del contrato del sistema de gestión documental de la empresa los documentos que son el soporte de los requisitos necesarios para la autorización de pago al contratista.					
SE AUTORIZA EL PAGO DE:	Cuenta de Cobro	1	Fecha:	02/02/2026	Valor : \$ 5,186,133

Verificar que no existan campos resaltados en amarillo y el correcto diligenciamiento de la información, con el fin de no generar devoluciones.

IX. FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
Firma:	
Nombre:	LILIANA LARA MÉNDEZ
Cargo:	Gerente de la Secretaría Técnica Del CNJSA
Fecha:	2 FEBRERO DE 2026
Número Folios:	1
Nombre de los Anexos: (Ejemplo facturas. Informes. CDP etc.)	
Nombre, número de Contrato / orden de compra y o servicios de y Numero de expediente:	083 DE 2026 - 2026 - JUAN GABRIEL LOZANO MURGAS - CTO 083 2026

**INFORME CONTRATO No CTO 083 DE 2026 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y
COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR – COLJUEGOS Y JUAN GABRIEL LOZANO MURGAS**

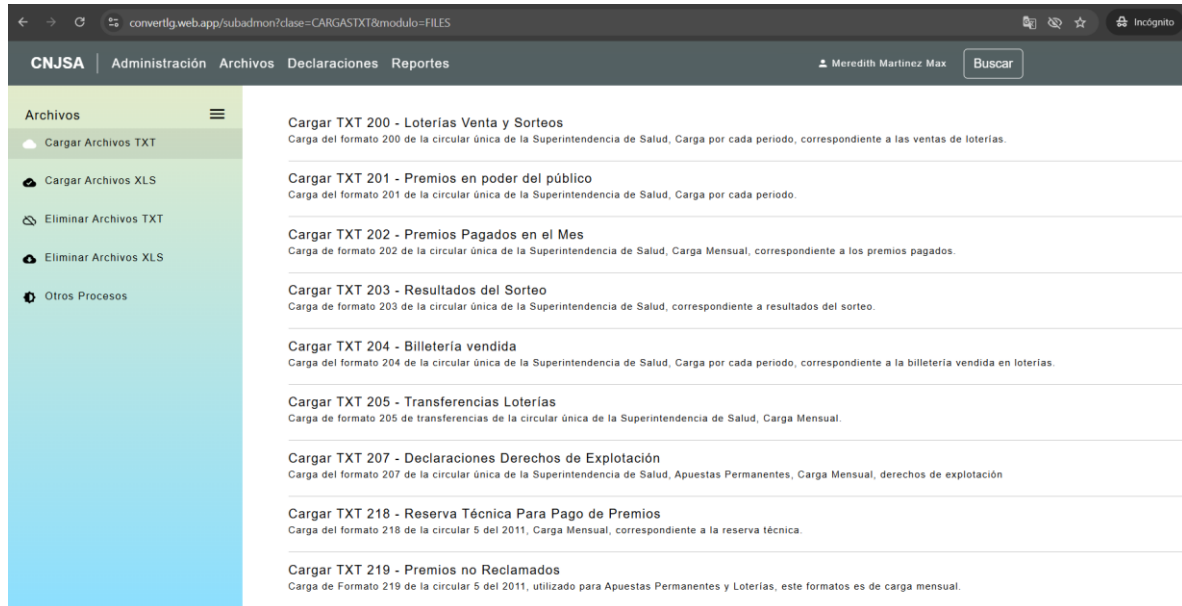
FICHA TÉCNICA

NÚMERO DE CONTRATO	CTO 083 DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN GABRIEL LOZANO MURGAS
CEDULA DE CIUDADANIA	15.173.300
AREA	SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR (CNJSA)
SUPERVISOR DEL CONTRATO	LILIANA LARA MENDEZ
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	14 DE ENERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE ONCE (11) MESES
PERIODO REPORTADO	14 AL 30 DE ENERO

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA CONSOLIDACIÓN Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN QUE REPORTAN LOS OPERADORES AL CNJSA EN TORNO A LA VIGILANCIA Y OPERACIÓN DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR TERRITORIALES, DE ACUERDO CON LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES Y LOS QUE SE ESTABLEZCAN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE.

1. Apoyar en el procesamiento, análisis, consolidación y archivo de la información contable entre otras que reportan los operadores al CNJSA.

Se realiza la carga de archivos de todo el mes de diciembre enviados por las loterías.



The screenshot shows a web application interface for CNJSA. The top navigation bar includes 'Administración', 'Archivos', 'Declaraciones', and 'Reportes'. A search bar is present with the name 'Meredith Martinez Max'. The left sidebar lists several actions: 'Cargar Archivos TXT', 'Cargar Archivos XLS', 'Eliminar Archivos TXT', 'Eliminar Archivos XLS', and 'Otros Procesos'. The main content area displays a list of upload options for different report formats:

- Cargar TXT 200 - Loterías Venta y Sorteos**
Carga del formato 200 de la circular única de la Superintendencia de Salud, Carga por cada periodo, correspondiente a las ventas de loterías.
- Cargar TXT 201 - Premios en poder del público**
Carga del formato 201 de la circular única de la Superintendencia de Salud, Carga por cada periodo.
- Cargar TXT 202 - Premios Pagados en el Mes**
Carga de formato 202 de la circular única de la Superintendencia de Salud, Carga Mensual, correspondiente a los premios pagados.
- Cargar TXT 203 - Resultados del Sorteo**
Carga de formato 203 de la circular única de la Superintendencia de Salud, correspondiente a resultados del sorteo.
- Cargar TXT 204 - Billetería vendida**
Carga del formato 204 de la circular única de la Superintendencia de Salud, Carga por cada periodo, correspondiente a la billetería vendida en loterías.
- Cargar TXT 205 - Transferencias Loterías**
Carga de formato 205 de transferencias de la circular única de la Superintendencia de Salud, Carga Mensual.
- Cargar TXT 207 - Declaraciones Derechos de Explotación**
Carga del formato 207 de la circular única de la Superintendencia de Salud, Apuestas Permanentes, Carga Mensual, derechos de explotación
- Cargar TXT 218 - Reserva Técnica Para Pago de Premios**
Carga del formato 218 de la circular 5 del 2011, Carga Mensual, correspondiente a la reserva técnica.
- Cargar TXT 219 - Premios no Reclamados**
Carga de Formato 219 de la circular 5 del 2011, utilizado para Apuestas Permanentes y Loterías, este formatos es de carga mensual.

2. Brindar apoyo en el ajuste, socialización e implementación de los procesos y procedimientos propios de la Gerencia de la Sectaria Técnica del CNJSA.

Se realiza ajuste del informe estadístico, con el fin de mantener la propiedad de los datos bajo el dominio de coljuegos



The screenshot shows a Google Docs document titled 'Boletín Estadístico CNJSA'. The document features the logos of 'Hacienda' and 'CNJSA' (Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar). The main heading is 'Juegos de suerte y azar territoriales'. The text below the heading discusses the legal framework for gambling in Colombia, mentioning the 1991 Constitution and the 2001 Law 643. A notification at the bottom states 'Enlace copiado en el portapapeles.'

Boletín Estadístico CNJSA

Hacienda

CNJSA
CONSEJO NACIONAL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR

Juegos de suerte y azar territoriales

La Constitución Política de Colombia de 1991, en su artículo 336, estableció la explotación del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar, confiriendo la exclusividad para generar ingresos a través de esta actividad, los cuales están destinados exclusivamente al sector de la salud.

La Lotería tradicional, el Raspa&Listo y las Apuestas Permanentes o Chance, así como las Apuestas en eventos hípicas, son juegos de suerte y azar regidos por la jurisdicción territorial, es decir, a nivel de los departamentos y el distrito capital, según lo establece la Ley 643 de 2001, en sus Capítulos III y IV. En la actualidad, Colombia cuenta con 15 loterías administradas por los departamentos y el Distrito Capital, junto con 38 concesionarios de Chance.

Enlace copiado en el portapapeles.

3. Apoyar el levantamiento, cargue, migración y/o actualización de la información contable, financiera, administrativa, jurídica y técnica a los nuevos módulos o funcionalidades del sistema de información correspondiente, cuando lo requiera la Gerencia de la Secretaría Técnica del CNJSA.

Se empieza a realizar el levantamiento técnico de la información para el desarrollo de los nuevos módulos

1. REGLAMENTACION VIGENTE Y TIPO DE ARCHIVOS

A. Circular Externa No. 047 de 2007 de la Superintendencia Nacional de Salud.

"TÍTULO III GENERADORES DE RECURSOS" (Capítulo primero): Los operadores del juego de lotería tradicional, cualquiera que sea su naturaleza jurídica, deben diligenciar y remitir los formularios de información que se detallan a continuación.

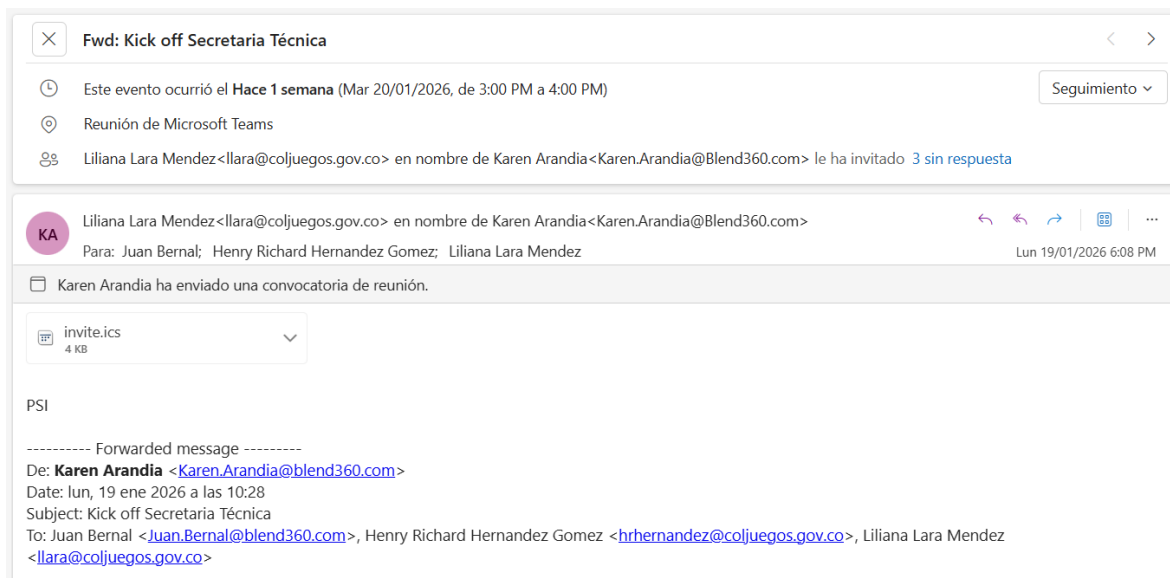
ARCHIVO	NOMBRE	PERIODICIDAD	PLAZO
200	Informe de ventas y sorteos	Por cada sorteo (50)	7 días calendario siguientes a la realización del sorteo
201	Informe de premios obtenidos por el público	Por cada sorteo (50)	7 días calendario siguientes a la realización del sorteo
202	Premios pagados en el mes	Mensual (1-12)	10 primeros días de cada mes
203	Resultados de los sorteos	Por cada sorteo (50)	Dentro de la hora siguiente a la realización del sorteo
204	Reporte de billetes vendidos	Por cada sorteo (50)	30 minutos antes del sorteo principal
205	Informe de Transferencias	Mensual (1-12)	10 primeros días de cada mes

4. Realizar transferencia de conocimiento de las nuevas funcionalidades a los usuarios finales del sistema de información cuando lo requiera la Gerencia de la Secretaría Técnica del CNJSA.

Se realiza la socialización con la ingeniera Meredith Martinez para la actualización del boletín estadístico ya que se cambió de propiedad el informe

5. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos y/o convenios que suscriba COLJUEGOS y que le sean asignados por solicitud de la Gerencia de la Secretaría Técnica del CNJSA.

Se realiza apoyo en supervisión de contratos con respecto al levantamiento y seguimiento del módulo de loterías



The screenshot shows an email client interface. At the top, the subject is "Fwd: Kick off Secretaría Técnica". Below this, a summary indicates the event occurred "Hace 1 semana" (one week ago) on March 20, 2026, from 3:00 PM to 4:00 PM. The event is identified as a "Reunión de Microsoft Teams" and notes that Liliana Lara Mendez invited 3 people with no responses. The main body of the email shows a message from Liliana Lara Mendez, sent on January 19, 2026, at 6:08 PM, on behalf of Karen Arandia. The message content states: "Karen Arandia ha enviado una convocatoria de reunión." Below this is an attachment named "invite.ics" (4 KB). The email concludes with "PSI" and a "Forwarded message" header, followed by the original message details: "De: Karen Arandia <Karen.Arandia@blend360.com>", "Date: lun, 19 ene 2026 a las 10:28", "Subject: Kick off Secretaría Técnica", and "To: Juan Bernal <Juan.Bernal@blend360.com>, Henry Richard Hernandez Gomez <hrhernandez@coljuegos.gov.co>, Liliana Lara Mendez <llara@coljuegos.gov.co>".

6. Realizar el levantamiento de la información de operadores de Lotería con el propósito de que el sistema de información de la Secretaria Técnica del CNJSA Blend desarrolle el software del cargue y reporte de la información enviada por los diferentes operadores.

Se realiza un plan de trabajo para llevar el control del proyecto del sistema de información

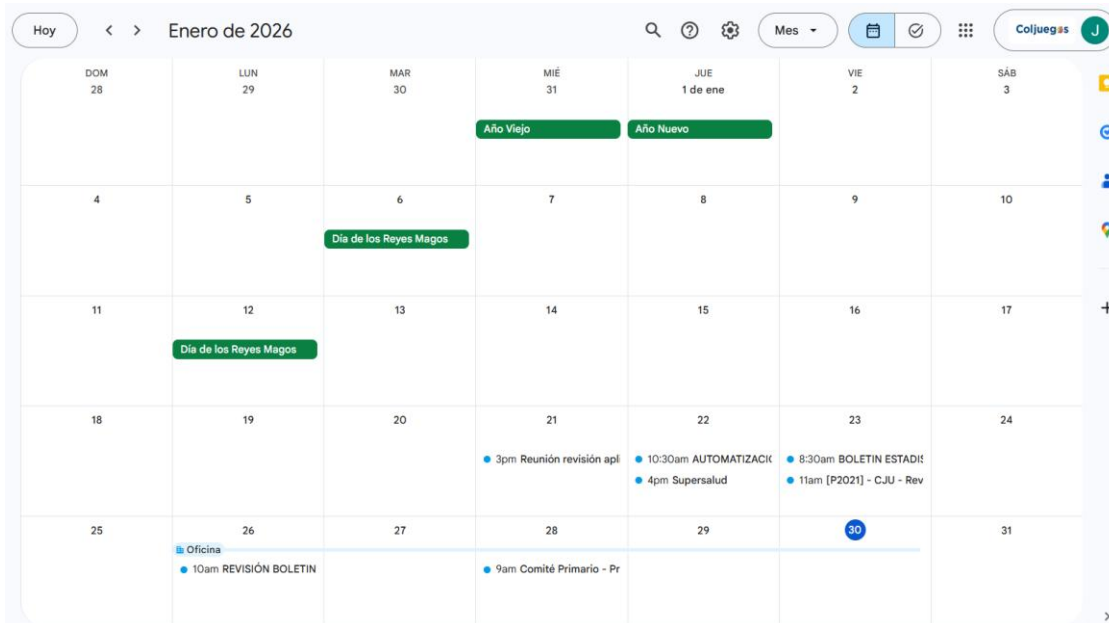
PLAN DE TRABAJO

NOMBRE DEL PROYECTO	GERENTE DEL PROYECTO	DURACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
Desarrollo de modulo para la recepción y análisis de información de loterías tradicionales	Liliana Lara	5 Meses	27/12/2025	26/05/2026

	FASE 1	FASE 2	FASE 3
	Planificación DURACIÓN: 2 meses	Supervisión y control DURACIÓN: 2 meses	Cierre del proyecto DURACIÓN: 1 meses
INDICACIONES DE ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Establecer los objetivos y las metas del proyecto. Identificar a las partes interesadas y los miembros del proyecto Desarrollar la línea de tiempo y los hitos del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Supervisar el progreso del proyecto y evaluar los hitos. Llevar a cabo reuniones periódicas del equipo y revisiones del progreso. Ajustar el plan del proyecto en función de cualquier desviación. 	<ul style="list-style-type: none"> Verificar las entregas del proyecto según los criterios de aceptación. Obtener la aprobación del cliente o de las partes interesadas. Documentar las lecciones aprendidas y finalizar el informe del proyecto.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las necesidades, requerimientos técnicos y las funciones de la aplicación para presentar al equipo de ST. Formar un equipo multifuncional, incluyendo a OTI y equipo de trabajo de la ST. Crear un diagrama de Gantt que describa las etapas de desarrollo y los plazos 	<ul style="list-style-type: none"> Comparar las funcionalidades de la aplicación con los criterios definidos. Realizar reuniones de progreso semanales para dar seguimiento a las etapas de desarrollo. Modificar el cronograma del proyecto si es necesario debido a problemas imprevistos. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar pruebas exhaustivas y recopilar comentarios del equipo técnico. Presentar el prototipo de la aplicación para la aceptación y los comentarios de los usuarios. Realizar informe final del proyecto documentando los diferentes cambios solicitados.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> Se completó el documento de alcance del proyecto en el que se definen las funcionalidades de la aplicación. Se identificaron las partes interesadas y se formó el equipo técnico. Se elaboró el borrador del cronograma del proyecto con los hitos. 		

7. Cumplir con las demás obligaciones que le indique el supervisor del contrato siempre y cuando estén relacionadas con el objeto contractual.

Se asisten a las reuniones designadas por el supervisor del contrato



DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	15173300	JUAN GABRIEL LOZANO MURGAS		Carrera 62 # 56-20	3008026733	jlozanomurgas@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	23/01/2026	40337467	\$696.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	300.000	0		0		0	0	0	0	300.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	384.000	0	0	0	0	0	0	0	384.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	12.600				12.600	0	0	12.600			126	12.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	300.000	300.000
Pensión	1	384.000	384.000
Riesgos Laborales	1	12.600	12.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	696.600	696.600

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	15173300	JUAN GABRIEL LOZANO MURGAS		Carrera 62 # 56-20	3008026733	jlozanomurgas@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	23/01/2026	40337467	\$696.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Colm. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TPP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	15173300	LOZANO MURGAS JUAN GABRIEL	59	0			N																	25-14	2.400.000	384.000	0	0	0	0	EPS005	2.400.000	300.000	14-23	2.400.000	1	12.600		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Bogotá D.C., Febrero de 2026

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA
DEL MONOPOLIO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR**

NIT. 900.505.060 – 5

DEBE A:

**JUAN GABRIEL LOZANO MURGAS
C.C. 15.173.300 de Valledupar
Código Actividad Económica: 6202**

La suma de **CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$5.186.133) M/CTE**, por concepto del pago correspondiente a las actividades desarrolladas con ocasión del contrato de prestación de servicios No-083 de 2026, el cual tiene por objeto "Prestación de servicios profesionales para realizar la consolidación y registro de la información que reportan los operadores al CNJSA en torno a la vigilancia y operación de los juegos de suerte y azar territoriales, de acuerdo con los procesos y procedimientos vigentes y los que se establezcan en el sistema de gestión de la información correspondiente." Las actividades se llevaron a cabo en Enero de 2026.

Por favor girar a la cuenta de ahorros de Bancolombia número 29958972464.

El valor de aportes a seguridad social incluido en la planilla adjunta corresponde en su totalidad, o incluye la cotización sobre el 40%, del pago por el contrato suscrito con la **EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR.**

De acuerdo a sus responsabilidades tributarias del R.U.T, señale con "X"

CONCEPTO	SI	NO
Soy Declarante de Renta	X	
Soy Residente para efectos fiscales en el país conforme al artículo 10 del Estatuto Tributario.	X	
Bajo la gravedad de juramento manifiesto que renuncio a tomar costos y deducciones en mi declaración de renta ya que tomaré el beneficio de Renta Exenta del 25%, lo anterior con el fin de aplicar retención en la fuente del artículo 383 del Estatuto Tributario, conforme con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023, que Reglamenta las retenciones de		X

CONCEPTO	SI	NO
la Ley 2277 de 2022. De ser negativa mi respuesta se aplicará la retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario.		
Soy Pensionado Resolución No. _____. Se adjunta la Resolución en la primera cuenta de cobro		X
(*) Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. Limite máximo 100 UVT Mensuales (\$4.980.000) Decreto 1625 de 2016 Art. 1.2.4.1.23		X
(*) Pagos por dependientes. No puede Exceder 32 UVT Mensual (\$1.594.000).		X
(*) Pagos Por Salud medicina prepagada. No puede exceder 16 UVT Mensual (\$797.000).	X	

(*) Adjuntar documentos.

Contrato en ejecución X

Última cuenta de cobro



Firma:

Dirección: Carrera 96 f # 23a – 60 Torre 3 Apartamento 304

Celular: 3008026733

Correo electrónico: jlozanomurgas@hotmail.com